

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta minutos, del día primero de septiembre del año dos mil veintidós con una asistencia de 47 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 4 puntos.

La Presidencia informó que este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 1° de septiembre del año en curso el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio constitucional. Para tal efecto se hizo la convocatoria a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la Sesión Preparatoria establecida en el artículo 26 párrafos quinto y noveno de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Se informó que no se recibieron propuestas de las y los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, ni de la Junta de Coordinación Política para integrar la nueva Mesa Directiva. En tales condiciones, esta Mesa continuará en funciones hasta el día 5 del presente mes, con el fin de que se logren los entendimientos necesarios por parte de las y los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión de instalación que tendrá verificativo al término de la presente sesión.